

267721

24



267721

PATENTE DE INVENCION
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Por: "Un nuevo roscador automático adaptable a tornos paralelos".

A favor de: Don Jesús Urra Prat, de nacionalidad española, domiciliado en Pamplona, calle Padre Calatayud, núm. 18.

MEMORIA

El presente registro de Patente de Invención concierne, como en su enunciado se indica, a un nuevo roscador automático adaptable a tornos paralelos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.



1961

26 772 1

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como por la de aplicación y rapidez en su montaje.

5 El roscador cuyo registro se preconiza, se adapta sobre cualquier tipo de torno paralelo.

Este roscador se compone de tres cuerpos y una torreta portaherramientas y va situado en el lugar del charriot del torno, siendo sus movimientos accionados por medio de un cardan acoplado en el extremo de la bancada del torno y un juego de engranajes al husillo roscador del torno.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

15 En la citada hoja de dibujos, que representa una vista en perspectiva del roscador, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Base corredera y plato para acoplar a cualquier tipo de torno. Esta base corredera está construída en fundición perlítica y en su parte inferior presenta tres ranuras para atornillar al carro transversal, de forma que se puedan realizar roscas cilíndricas o cónicas, según se desee.

25 En su parte inferior lleva un alojamiento para la colocación de un dispositivo sin-fin, en el que se adapta el cardan anteriormente mencionado y que acciona una leva métrica para efectuar la operación de roscado.

30 En su parte superior lleva colocadas dos correderas -2- de acero de perfil en "V" y seis tornillos de reglaje en el costado anterior.



267721

3.- Carro longitudinal, también de fundición perlítica, en cuya parte inferior van situadas otras dos correderas de acero tratado y rectificado en forma de "V" -4-, llevando entre las mismas cincuenta y seis tornillos de acero para su deslizamiento suave y preciso, estando separados los rodillos por una cincha de latón para sujeción de los mismos.

En su parte superior lleva una corredera transversal en cola de milano -5- para el accionamiento de un carro asimismo transversal porta-torreta.

En la parte superior presenta un alojamiento protegido por una chapa o tapa para colocar la leva deseada.

En el costado anterior comporta un dispositivo de cric husillo -6- regulador y mando de poner a punto el funcionamiento.

7.- Carro transversal, también de fundición perlítica, acoplado por una guía en cola de milano -5- sobre la base correspondiente del carro longitudinal -3-, llevando una regleta de ajuste y un tornillo graduable, yendo montada, sobre el citado carro transversal, una torreta porta-herramientas.

8.- Torreta porta-herramientas a base de acero tratado, la cual posee tres porta-soportes -9- para poder colocar rápidamente tres herramientas diferentes.

La colocación del cardan en el torno se realiza de la siguiente forma:

Se hace un acoplamiento según el perfil de la bancada en la que se desee situar el roscador y se ajusta con dos bridas y tornillos correspondientes.



267721

Sobre el acoplamiento referido se coloca el aparato porta-crucetas y guitarra -10- para acoplar los piñones -11-, enlazando éstos con otro piñón -12- que se coloca en la punta del husillo patrón -6- del torno.

5 Este porta-crucetas lleva un dispositivo de seguridad en forma de cric para no permitir el funcionamiento inverso.

La retirada y puesta en acción es automática.

Descrita por manera suficiente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

15 Por la Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

20 1º.- Un nuevo roscador automático adaptable a tornos paralelos, caracterizado esencialmente porque es susceptible de adaptación en el lugar del charriot del torno, comprendiendo una base corredera y plato para acoplamiento al torno, cuya base es de fundición perlítica, presentando en su parte inferior tres ranuras para fijación al carro transversal y permitir la ejecución de roscas cilíndricas y cónicas, habiéndose previsto en dicha parte inferior un alojamiento especial para colocación de un dispositivo sin-fin, en el que se adapta el cardan acoplado a su vez al extremo de la bancada del torno y un juego de engrajes al husillo roscador del citado torno, accionando el



267721

cardan mencionado una leva métrica para efectuar el roscado, poseyendo en su parte superior dos correderas de acero tratado y rectificado en "V" y los correspondientes tornillos de reglaje situados en el costado anterior.

5 2º.- Un nuevo roscador automático adaptable a tornos paralelos, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por comprender un carro longitudinal de igual fundición que la base corredera, yendo colocadas en la parte inferior de este carro otras dos correderas de
10 acero tratado y rectificado, del mismo perfil en "V", llevando entre ambas correderas los correspondientes tornillos de acero para su deslizamiento suave y preciso, estando separados los rodillos por una cincha de latón de sujeción de los mismos, presentando en su parte superior una
15 corredera transversal en forma de cola de milano para el accionamiento del correspondiente carro transversal y que comporta una torreta, en tanto que en la parte posterior lleva un alojamiento convenientemente protegido por una
20 tapa para la colocación de la leva correspondiente, y, en el costado anterior, un dispositivo de cric husillo regulador, que representa el mando para puesta a punto del funcionamiento.

25 3º.- Un nuevo roscador automático adaptable a tornos paralelos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un carro transversal de la misma fundición que el carro longitudinal, acoplado por una guía a la cola de milano referida, con regleta de ajuste y un tornillo graduable, yendo situada sobre este carro transversal una torreta porta-herramientas, la que presen-



26 772 1

ta tres porta-soportes para la colocación del mismo número de herramientas diferentes.

5 4^a.- Un nuevo roscador automático adaptable a tornos paralelos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el acoplamiento del cardan en el propio torno se realiza por medio de un dispositivo según el perfil de la bancada en la que se sitúa el roscador, siendo los medios de sujeción dos bridas y los correspondientes tornillos, situándose sobre este acoplamiento citado el
10 aparato porta-crucetas y la cobertura correspondiente para acondicionamiento de los piñones, enlazando estos con otros piñón solidario situado en el extremo del husillo patrón del torno, comprendiendo este porta-crucetas un dispositivo de seguridad en forma de cric para evitar el funcionamiento inverso.
15

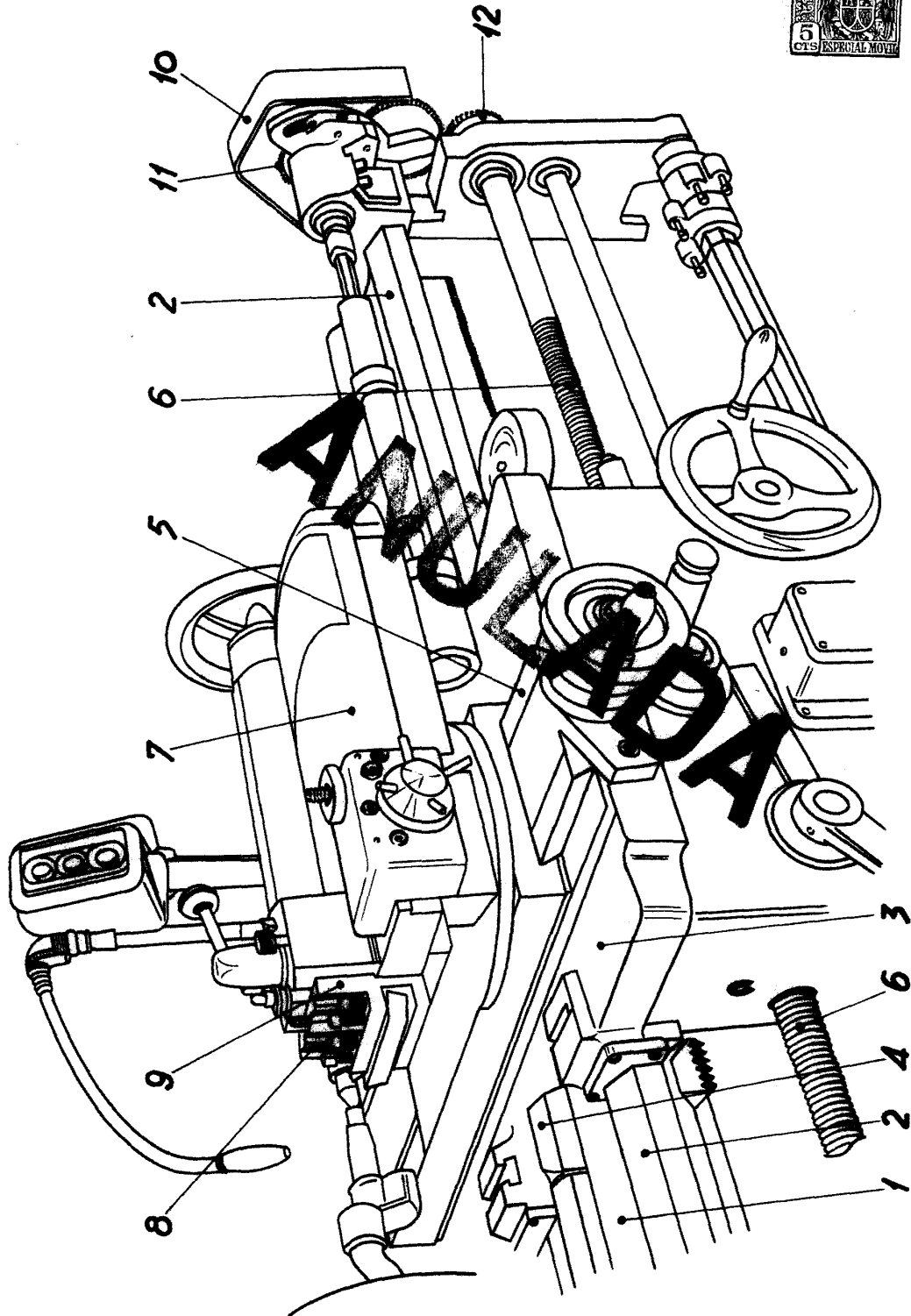
5^a.- "Un nuevo roscador automático adaptable a tornos paralelos".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plano que se acompaña, y, a los fines que
20 se han especificado.

Consta esta Memoria de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 MAY 1961

JESUS URRA PRAT
p.a.



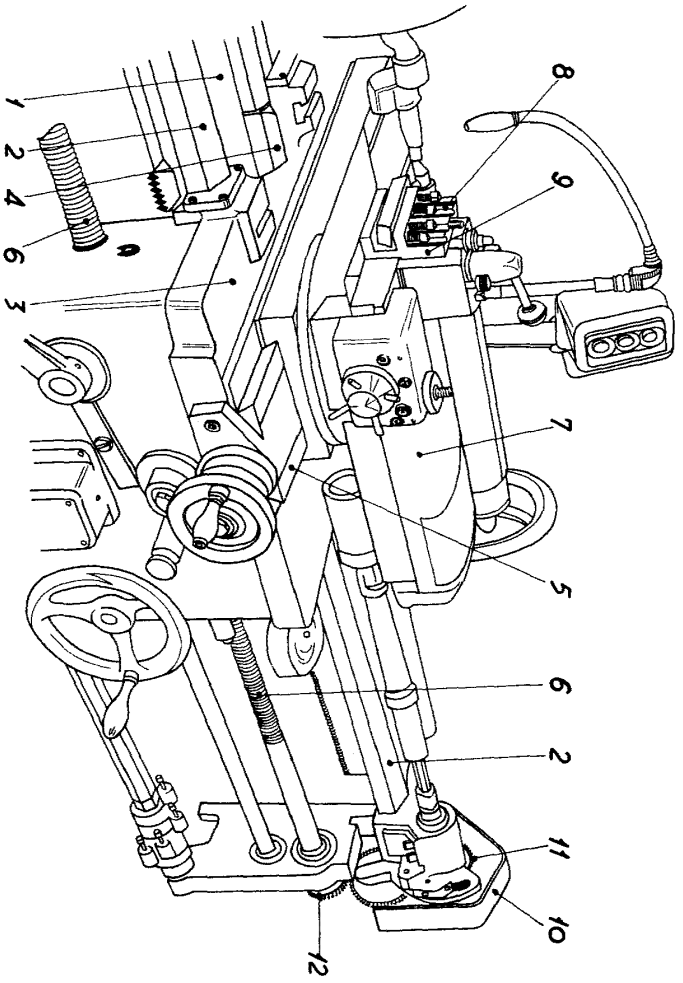
ESCALA VARIABLE

Madrid,

29 MAY 1904



26 7 7 2 1



ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 MAY 1961

[Handwritten signature]